

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
Bogotá D.C., \_\_\_\_\_

REF Expediente: 11001-40-03-043-1997-02080-00

24 FEB 2022

Para atender la solicitud de la Fiscalía 66 Seccional Especializada y del investigador de la Sijin –Mebog, se dispone que por Secretaría se oficie al Archivo Central para que se sirva remitir el expediente de la referencia, el cual se encuentra archivado en el paquete 43 de marzo de 2014.

Lo anterior a efectos de enviar copia o el sumario a la autoridad solicitante, numeral 3º oficio 0083 F.66ESP de febrero 9 de 2022, recibido 22 de febrero.

NOTIFÍQUESE,

  
**JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA**  
JUEZ

<p>JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>25 FEB 2022</p> <p>Hoy _____ se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. <u>15</u>.</p> <p>_____ <b>CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA</b> Secretaria</p>
---

AAA